

**ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
OTORGAMIENTO DE ENCARGO No. 09 DE 2024**

Los suscritos, Jairo Alexander Osorio Saraz c. c. 71.756.431, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y María Dioni Medina Muñoz, con c. c. 43.513.500, en su calidad de Directora de Gestión Humana, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, artículo 24 y el Decreto 1083 de 2015 y Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022, publican el resultado del estudio de verificación para proveer una vacante definitiva, como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza para respetar el derecho preferencial de Encargo, que les asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

EMPLEO A PROVEER:

Mediante Acta No. 10 del 16 de febrero de 2024, se SUSPENDIÓ EL estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de Encargo No. 05 de 2024, atendiendo a la solicitud de traslado de la plaza de Profesional Universitario Código 219 Nivel 2 Grado 02, de la Dirección de Control Interno para la Oficina Asesora de Planeación, razón por la que se realiza un nuevo estudio, que acá se publica nuevamente para conocimiento de todos los empleados y para que de ser el caso, manifiesten su interés en el plazo indicado.

Se verifica en orden de jerarquía los empleados en carrera administrativa que cumplan los requisitos para los siguientes empleos a proveer:

EMPLEO:	Nombre del cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Código: 219	Nivel: 2	Grado: 02	Plazas: 1
DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (Vacante definitiva por renuncia de Maria Zineth Villa Correa)				
SEDE:	Sede Medellín				

REQUISITOS MINIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Resolución Rectoral No. 202435000106 de Febrero 22 de 2024



Título profesional: *En el NBC de Administración*, disciplina académica en Administración y afines. Administración de Empresas y afines. Administración de Empresas Agropecuarias. Administración Pública, Administración de negocios, Administración Financiera, Administración Ambiental, Administración de la Calidad, Administración de Servicios, Administración Humana, Administración de Gestión Humana, Administración en Educación, Gestión Educativa, Mercadeo, Logística y mercadeo organizacional, Gerencia de Mercadeo, Gestión Empresarial, Economía, Negocios Internacionales, Finanzas, Ciencia Política y Gobierno. *En el NBC de Otros de Ciencias Sociales y Humanas*, en disciplina académica de Bibliotecología, Bibliotecología y Archivística, Archivística, Ciencia de la Información, Ciencia de la Información y la Documentación, Sistemas de Información y Documentación. *En el NBC de Ingeniería Administrativa*, disciplina académica en Ingeniería Administrativa, Ingeniería en calidad. Ingeniería Financiera y de Negocios, Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional. *En el NBC de Sociología, Trabajo social*, disciplina académica en Sociología, Servicio Social, Trabajo Social, Planeación para el Desarrollo Social, Planeación y Desarrollo social *En el NBC de Ingeniería Industrial*, disciplina académica en Ingeniería de productividad y calidad, Ingeniería Industrial. En Ingeniería en Automatización y Control. En el NBC en Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo. *En el NBC en Arquitectura*, en disciplina académica en Arquitectura, Construcción. *En el NBC en Ingeniería Civil*, disciplina académica en Ingeniería Civil. Construcciones Civiles. *En el NBC en Contaduría*, disciplina académica en Contaduría Pública. *En el NBC en Derecho* disciplina académica en Derecho. *En el NBC en Agronomía*, disciplina académica en Agronomía, Agrología, Zootecnia, Ingeniería Agropecuaria. Ingeniería Ambiental. *En el NBC de Biología, Microbiología y afines*, en disciplina académica en Biología, Microbiología, Ecología, Ciencias Ambientales, Ciencias Ecológicas. *En el NBC de Matemáticas, Estadísticas y afines*, en disciplina académica en matemáticas, estadísticas. *En el NBC de Física y Química*, en disciplina académica en Física, Química, Bioquímica. *En el NBC de Geografía, Historia*, en disciplina académica en Geografía, Historia.

EXPERIENCIA

No requiere

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMPETENCIAS COMUNES	COMPETENCIAS POR NIVEL JERÁRQUICO
▪ Aprendizaje Continuo ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Compromiso con la organización. ▪ Trabajo en equipo ▪ Adaptación al cambio	▪ Aporte Técnico profesional ▪ Comunicación Efectiva ▪ Gestión de Procedimientos ▪ Instrumentación de decisiones

CONOCIMIENTOS ESENCIALES GENERALES

• Estructura y Administración del Estado • Ley de Contratación Estatal • Doctrina y Jurisprudencia en Contratación Estatal • Derecho Administrativo • Estatuto Anticorrupción • Gestión Transparente • Actos administrativos precontractuales y contractuales • Interventoría • Convenios Interadministrativos	• Procedimiento Administrativo para la celebración de contratos • Sistema Integrado de Gestión de la Calidad • Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG • Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST • Manejo de las Tics, manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de información. • Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
--	---

REQUISITOS PARA EL ENCARGO:

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que ostenten derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer, que cumplan los requisitos para su ejercicio, posean aptitudes y habilidades para su desempeño, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente, o en su defecto, satisfactoria. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo conforme a las pruebas según Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022 en dicho orden jerárquico, éstas se realizan en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

Sobre el REQUISITO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, se tomará la última calificación anual definitiva y en firme que se encuentre en el aplicativo de la CNSC, a la fecha de realización del estudio.

FUNCIONES DEL CARGO:

En la Oficina Asesora de Planeación – Banco de Proyectos:

1. Apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos según metodologías y herramientas definidas para proyectos de inversión pública.
2. Apoyar la gestión del Banco de Programas y Proyectos Institucional en interacción con las dependencias responsables de los proyectos, mediante la asesoría a docentes y empleados en la formulación, control y seguimiento.
3. Apoyar la formulación y el seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia, de conformidad con los procedimientos existentes.
4. Asesorar los procesos de ejecución, seguimiento y reporte de informes de cada uno de los proyectos de inversión.
5. Apoyar a la jefatura de la Oficina Asesora de Planeación en el desarrollo de acciones propias del área, que deban adoptarse para el logro de los objetivos y metas propuestas.
6. Realizar acciones de vigilancia tecnológica y exploración de oportunidades para participación en convocatorias con proyectos institucionales.
7. Mantener actualizada la normatividad y procedimientos aplicables a los procesos de administración y operación del banco de proyectos.



SC5206-1

8. Presentar los informes y estudios que le sean solicitados sobre el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los lineamientos del Jefe de la Oficina.
9. Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.

Funciones Generales para todas las Áreas de la Institución:

1. Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área a la que pertenece.
2. Atender y proyectar respuesta de requerimientos, solicitudes de información, derechos de petición, concernientes a los planes, programas o procesos a su cargo en relación con las funciones.
3. Proponer e implantar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.
4. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.
5. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
6. Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
7. Efectuar la implementación de los roles, responsabilidades y la rendición de cuentas adoptados por la Institución dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, aplicables a su cargo y respecto de los funcionarios adscritos a su equipo de trabajo.
8. Ejercer la supervisión de los contratos que le sean asignados, cuyas actividades estén relacionados con las funciones del empleo, para el logro de los objetivos contractuales.
9. Participar en el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores, controles y planes de mejoramiento continuo, aplicando metodologías organizacionales actualizadas.
10. Hacer seguimiento y acompañar las acciones establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, autoevaluación y acreditación académica.
1. Participar en el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores, controles y planes de mejoramiento continuo, aplicando metodologías organizacionales actualizadas.

2. Hacer seguimiento y acompañar las acciones establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, autoevaluación y acreditación académica.
11. Cumplir con las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, los Decretos, Ordenanzas, Acuerdos, Manual de Funciones, Reglamentos Internos de la entidad.
12. Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.
13. Participar en las actividades inherentes al Sistema de Gestión de la Calidad, como auditorías internas, indicadores de gestión, acciones de mejoramiento, preventivas y correctivas, entre otras.
14. Cumplir con las disposiciones existentes en materia disciplinaria, sobre Derechos, Deberes, Prohibiciones, Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Intereses.
15. Las demás que se le asignen y sean afines con la naturaleza del cargo.

PERFIL REQUERIDO

Para el desempeño del cargo de Profesional Universitario código 219 Nivel 2 Grado 02, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de prestar el servicio de calidad y en oportunidad, se requiere tener habilidades para apoyar la gestión del Banco de Programas y Proyectos Institucional en interacción con las dependencias responsables de los proyectos, mediante la asesoría a docentes y empleados en la formulación, control y seguimiento.

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO.

Para proveer el cargo de Profesional Universitario código 219 Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, el presente estudio revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, en los empleados que se encuentren en carrera administrativa, en orden jerárquico descendente. Los empleados que en dicho orden, ya estén encargados de otros empleos del mismo nivel jerárquico o superior no se tendrán en cuenta en el presente estudio.

NIVEL TÉCNICO GRADO 02

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
BLANCA LUDIVIA VARGAS VARGAS	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y MICROGRAFIA ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARLOS MARIO ESCOBAR VALDES	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES LICENCIADO EN EDUCACION FISICA ESPECIALIZACION GERENCIA DEPORTIVA NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CRISTOBAL URIBE GUZMAN	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN MECANICA GENERAL TECNOLOGO EN INSTRUMENTACION INDUSTRIAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIEGO FERNANDO USME MEJIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS INGENIERO INFORMATICO ESPECIALISTA ALTA GERENCIA MAGISTER EN ADMINISTRACION Y PLANEACION EDUCATIVA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMMANUEL ADALBERTO ORTIZ CORREA	TECNOLOGO EN PRODUCCION DE TELEVISION COMUNICADOR AUDIOVISUAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA	TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DE TELEVISION COMUNICADOR AUDIOVISUAL ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS ALFONSO VALENCIA AGUDELO	TECNÓLOGO AGROPECUARIO AGRONOMO ZOOTECNISTA ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL MASTER EN GESTIÓN AMBIENTAL CALIDAD Y AUDITORIA PARA EMPRESAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO PEREZ VALDERRAMA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA MAGISTER EN EDUCACIÓN NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZMAN ALONSO PETRO SALGADO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN DIAGNÓSTICO Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MONICA MARIA ARENAS MONTOYA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, pero ya se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

BLANCA LUDIVIA VARGAS VARGAS
DIEGO FERNANDO USME MEJIA
LUIS ALFONSO VALENCIA AGUDELO
LUZMAN ALONSO PETRO SALGADO
MONICA MARIA ARENAS MONTOYA

	ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	Código: FGH107 Versión: 02
--	---	-------------------------------

En el nivel Técnico Grado 02, no existen funcionarios que cumplan con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación.

NIVEL TECNICO GRADO 01

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ADRIANA PATRICIA ARTEAGA BERRIO	TECNÓLOGO EN SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRADORA FINANCIERA ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA MARIA RAMPIRA MESA	TECNOLOGO EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GLORIA CARMENZA ARROYAVE RESTREPO	BACHILLER EN CIENCIAS HUMANAS TECNOLOGA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA SOFIA RESTREPO OSORIO	SECRETARIADO GENERAL TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACION NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RAUL BOLIVAR ROSERO MOLINEROS	TECNOLOGO EN PRODUCCION DE TELEVISION ADMINISTRACION FINANCIERA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del nivel Técnico Grado 01 cumplen con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación:

ANA MARIA RAMPIRA MESA
ADRIANA PATRICIA ARTEAGA BERRIO
RAUL BOLIVAR ROSERO MOLINEROS

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 06

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ELISABETH GIRALDO SUAREZ	BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES TÉCNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EURIDICE TANGARIFE LOPERA	TÉCNICO EN SECRETARIADO BILINGUE EJECUTIVO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME AUGUSTO RÚA PELÁEZ	TECNOLOGO EN EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	CUMPLE	CUMPLE



SC5206-1



	INGENIERO INFORMATICO NO CUMPLE		
LILIANA PATRICIA GRANADOS ESTRADA	CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS JAVIER COSSIO VELASQUEZ	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ ADRIANA CORDOBA CABALLERO	BACHILLER ACADEMICO LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES NIVEL BASICA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA FAUSTINA RIVAS IBARGUEN	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAULA CATALINA ESPINOSA UPEGUI	BACHILLER ACADEMICO ABOGADA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del Nivel Asistencial Grado 06 cumple con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, pero se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

LILIANA PATRICIA GRANADOS ESTRADA

En el nivel Asistencial Grado 06 no existen funcionarios que cumplan con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación.

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 05

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
CLAUDIA MILENA CHAVERRA FRANCO	TECNOLOGA EN ADMINISTRACION PUBLICA TECNOLOGO ADMINISTRACION COMERCIAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BLANCA LIGIA RUIZ ARANGO	CONTADORA PUBLICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIANA MARIA SALDARRIAGA COLORADO	TECNÓLOGA EN COSTOS Y AUDITORÍA CONTADORA PUBLICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GAMALIEL EUSEBIO JARAMILLO COGOLLO	BACHILLERATO ACADEMICO EGRESADO NO TITULADO CONTADURIA PUBLICA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JAIME HUMBERTO TABORDA OSPINA	BACHILLER ACADEMICO TECNICO CONSTRUCTOR NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOHN JAIRO ROZO LOPEZ	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO BALLESTEROS OSORNO	ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARGARITA MARIA RESTREPO MONSALVE	CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	Código: FGH107
		Versión: 02

MARTHA SOEL VELEZ QUINTANA	ADMINISTRADOR PUBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÓNICA ARENAS CALDERÓN	BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del nivel Asistencial Grado 05 cumplen con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación:

CLAUDIA MILENA CHAVERRA FRANCO
BLANCA LIGIA RUIZ ARANGO
DIANA MARIA SALDARRIAGA COLORADO
MARGARITA MARIA RESTREPO MONSALVE
MARTHA SOEL VELEZ QUINTANA

NIVEL ASISTENCIAL GRADO 04

NOMBRES	FORMACIÓN	NO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN SOBRESALIENTE
ADRIANA MARIA GUARIN MARIN	BACHILLER PEDAGOGICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA FRANCISCA MEZA QUINTERO	BACHILER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANA LUZ ATEHORTUA QUINTERO	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDRES GREGORIO RESTREPO JARAMILLO	BACHILLER ACADEMICO TECNÓLOGO EN ARCHIVISTICA ARCHIVISTA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASTRID ELIANA GONZALEZ GONZALEZ	BACHILLER ACADÉMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AURA MARCELA MESA PULGARIN	TECNOLOGIA EN ARCHIVISTICA ARCHIVISTA ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL MAESTRÍA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAMILA GOMEZ CUERVO	BACHILLER CON ENFASIS EN EMPRESARISMO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLARA INES MONSALVE TANGARIFE	TECNOLOGA EN COSTOS Y AUDITORIA CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLARA ISABEL MUÑOZ GALLEGO	TECNOLOGA EN ARCHIVISTICA PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR	CUMPLE	CUMPLE



SC5206-1



	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE		
EDNALYTH LOPEZ MONTOYA	BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES TECNÓLOGO EN PRESENTACION Y ANIMACION DE TELEVISION Y RADIO COMUNICADORA SOCIAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELIZABETH FERNANDEZ JIMENEZ	BACHILLER ACADEMICO TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HERNAN WILMAR SALDARRIAGA LOPEZ	TECNOLOGO EN COSTOS Y AUDITORIA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ISABEL MACEA BUSTAMANTE	BACHILLER ACADEMICO NOCTURNO TECNOLOGO EN ORGANIZACION DE EVENTOS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LIDA MARIA ANTONIA TORO MEJIA	TECNOLOGO EN GESTION INDUSTRIAL INGENIERA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LILIANA MARIA ESCOBAR	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION COMERCIAL ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUIS FERNANDO AGUDELO ZAPATA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ DARY RESTREPO VELEZ	BACHILLER PEDAGOGICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ MARLENY ORDÓÑEZ ARANGO	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUZ MERY LEON VASCO	PSICOLOGA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA ANTONIA VEGA ORTEGA	INGENIERA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA JANETH CARDONA TORRES	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARIA UIFER CIFUENTES GALLEG0	BACHILLER CIENCIAS HUMANAS SECRETARIADO SISTEMATIZADO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARLY ANDREA GOMEZ CANO	TECNOLOGA EN COSTOS Y AUDITORIA CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MATEO CARVAJAL MAYA	TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NUBIA DEL SOCORRO SANCHEZ ZEA	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLGA CECILIA CARDONA BERNAL	NO REGISTRA FORMACION ACADEMICA NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OLGA CECILIA DIAZ HOYOS	BACHILLER ACADEMICO TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS DE RECURSOS HUMANOS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLGA LUCIA LLANO YEPES	BACHILLER ACADEMICO NO CUMPLE	CUMPLE	Se encuentra en comisión en cargo de

			libre nombramiento y remoción
OLGA ROCIO VALENCIA CORREA	TECNÓLOGO EN COSTOS Y AUDITORIA NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAULA ANDREA RAMIREZ RODRIGUEZ	TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA CONTADORA PUBLICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANDRA MILENA DAVID BORJA	BACHILLER ACADÉMICO TECNÓLOGA FINANCIERA Y CONTABLE NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONIA DEL CARMEN DAZA MARTINEZ	BACHILLER ACADÉMICO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SONIA MARIA JIMENEZ GUTIERREZ	TECNÓLOGA DE ALIMENTOS TECNÓLOGO EN SISTEMAS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los siguientes funcionarios del Nivel Asistencial Grado 04 cumple con el perfil para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, pero se encuentran encargados en un cargo del mismo nivel y grado o superior:

CLARA INES MONSALVE TANGARIFE

Los siguientes funcionarios del nivel Asistencial Grado 04 cumplen con el perfil y los requisitos para ser encargados como Profesional Universitario Nivel 2 Grado 02 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación:

ANDRES GREGORIO RESTREPO JARAMILLO
AURA MARCELA MESA PULGARIN
LILIANA MARIA ESCOBAR
LIDA MARIA ANTONIA TORO MEJIA
LUIS FERNANDO AGUDELO ZAPATA
MARIA ANTONIA VEGA ORTEGA
MARLY ANDREA GOMEZ CANO
PAULA ANDREA RAMIREZ RODRIGUEZ

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS O RECLAMACIÓN

Quien se considere afectado con el presente estudio, tiene la posibilidad de presentar solicitud de revisión ante la Dirección de Gestión Humana, presentando los argumentos en que se apoya. Igualmente, quien tenga interés en el Encargo, debe igualmente manifestarlo, de lo contrario se entenderá que no la acepta.

En ambos casos, la oportunidad para la reclamación o la manifestación de interés o de aceptación del Encargo, es dentro de los cinco (5) días hábiles de fijación en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, en los correos institucionales y en el enlace Gestión Humana, Carrera Administrativa: ESTUDIO DE VERIFICACIÓN PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO, en el acceso rápido de la página de inicio institucional.

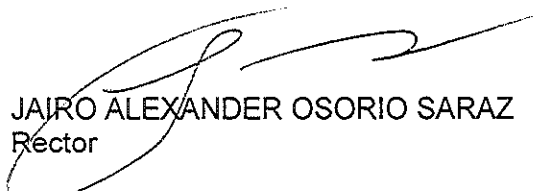
Estas se deberán presentar oportunamente a través del Correo electrónico institucional procesosencargo@elpoli.edu.co, durante el término de publicidad acá referido.

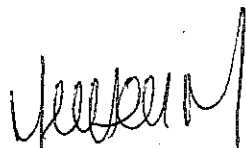
INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LAS APTITUDES Y HABILIDADES:

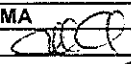
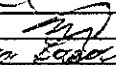
Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202205000500 del 12 de agosto de 2022, para determinar las aptitudes y habilidades en el empleo a proveer, se realizará prueba con entidad externa y entrevista con el jefe inmediato, siendo necesario consolidar un resultado final con un porcentaje mínimo del 65%. La participación en estas pruebas es obligatoria para poder hacer parte del estudio en condición de seleccionable al Encargo.

Dado a los 26 días del mes de febrero de 2024.

Fecha de fijación: _____ Fecha de Desfijación: _____


JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector


MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
Directora de Gestión Humana

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Mónica M Arenas Montoya		22/2/2024
Revisó	cCarlos Mario Cardona Rios		
Aprobó	Olga Ruth Zapata Zapata		26/2/24
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		